Medellín, xxx de xxxx de 2024

Señores

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**

Cordial saludo,

Conforme a la evaluación realizada por los jurados de la CONVOCATORIA DE CIRCULACIÓN: Eventos y Festivales 2024, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia ha publicado la Resolución No. 369 en la que se acoge la decisión del jurado designado para evaluar las propuestas presentadas a la Convocatoria en mención en la que, NOMBRE DEL PARTICIPANTE, con NÚMERO DE INDENTIFICACIÓN, he sido designado como beneficiado.

Para efectos de la legalización del estímulo acepto mediante esta carta, los compromisos, derechos y deberes que se efectúen durante el desarrollo del proyecto.

Cordialmente

Firma

Nombre:

Cedula: